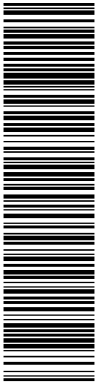


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/711 - SECRETARIA - EXP: 2026/2681	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/711	
OTROS DATOS Código para validación: IP516-6LE9N-VD0ZZ Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2026 a las 15:13:58 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/02/2026 15:13	ESTADO FIRMADO 17/02/2026 15:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2001769-IP516-6LE9N-VD0ZZ-19C23B0632E105498D0E489DD8117FDA550F-C663) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 18/02/2026 al 04/03/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, A CELEBRAR EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026.

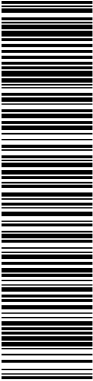
INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, **al Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de febrero de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, Obras y Servicios, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de enero de 2026.
2. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a Agentes de Policía Local.
3. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a Agentes de Policía Local.
4. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a Agente de Policía Local.
5. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a Agentes de Policía Local.
6. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a Agentes de Policía Local.
7. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional a Oficial de Policía Local.
8. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional a Oficial de Policía Local.
9. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional a Agente de Policía Local.
10. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional a Agente de Policía Local.
11. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional a Agente de Policía Local.
12. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional a Oficial de Policía Local.
13. Proposición que presenta el Grupo Vox para regular el acceso a dependencias municipales en casos de ocultación integral del rostro (niqab, burka u otras prendas equivalentes).

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
. Decreto: Decreto 2026/711 - SECRETARIA - EXP: 2026/2681	Nº de Decreto: 2026/711	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IP516-6LE9N-VD0ZZ Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2026 a las 15:13:58 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/02/2026 15:13	FIRMADO 17/02/2026 15:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2001769-IP516-6LE9N-VD0ZZ 19C23B0632E105498D0E489DD8117FDA550FC663) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

- 14. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre acciones jurídicas para solicitar la devolución del cobro de entradas anticipadas del fallido concierto de El Barrio en 2024.
- 15. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre mejoras en la pavimentación y drenaje en la Calle Joaquín Rodrigo.
- 16. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre solicitud a Patrimonio Nacional para que Aranjuez participe directamente en las decisiones adoptadas en su Consejo de Administración, así como en la mejora del proyecto ejecutado en el Jardín del Parterre.
- 17. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para reforzar la prevención y la actuación frente al acoso sexual, laboral y otras conductas discriminatorias en el ámbito político e institucional.
- 18. Turno de urgencia.
- 19. Ruegos y preguntas.

Aranjuez, firmado electrónicamente.
EL ALCALDE-PRESIDENTE.
D. Miguel Gómez Herrero.